

EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN Serie de 8 numeros 60 cts.	San José, 12 de Diciembre de 1893.	NÚMERO SUELTO 10 centavos.
ADMINISTRADOR Ignacio Merino Castro.		EDITOR RESPONSABLE El Partido del Pueblo.

EL PARTIDO DEL PUEBLO.

Propaganda contraria.

II.

Continúa.

Un gobierno democrático no se concibe, á no ser como ridícula farsa, sin las dos bases esenciales de alternabilidad en el poder y de manifestación absolutamente libre del sufragio popular. Es indispensable, para que un país tenga cara y no careta de democrático, que el elegido del pueblo, en la época señalada por la ley, ceda su puesto y entregue la dirección de los asuntos generales al hombre que el pueblo mismo, sin influencias indebidas, sin comedias indignas, sin que medien amenazas ó sobornos, escoja para sucederlo. Sociedad que soporta tranquilamente que el poder se perpetúe en manos de un hombre, ó que se trasmita por quien lo tiene, como si fuese propiedad personal suya ó patrimonio de familia, ó que tolere de parte de sus gobernadores el empleo de medios bastardos conducentes á burlar ó escamotear su voluntad soberana, será en realidad una horda de esclavos, una colección de eunucos, un rebaño de mansas ovejas, un hato de ganado menor, cualquier cosa despreciable, pero nunca una república democrática—Pueblo así degradado, que tales iniquidades sufre, merece por todo gobierno, un déspota, por todo derecho, el derecho al látigo.

Cuán distinta la suerte de las naciones libres, donde cada ciudadano es centinela de su derecho, y donde el agravio del uno es el agravio de todos—Allí, ni el gobierno se radica en una casa, ni es posible ahogar ó torcer la voluntad general—Allí, el ambicioso, si pretende con justo título, entra por la puerta, camina por la vía pública, marcha á plena luz; nunca entrará por la chimenea, ni irá por encrucijadas, ni se deslizará por las sombras—Allí la opinión general se acata, y desciende de su pedestal un Grévy cuando la pública opinión lo requiere.

1889 será para Costa Rica fecha inolvidable y gloriosa. En ese año, por la vez

primera, gozaron y se aprovecharon los ciudadanos de este país de una amplia libertad de sufragio—No hubo nadie que no tomara cartas en el juego, y las tomaron, con inusitada pasión, hasta mujeres y niños—Cada cual quiso contribuir á la fundación de un gobierno real y verdaderamente popular—El nombre de Esquivel, que, siendo candidato prestigiado y contando con el valioso apoyo de gran parte del país y con poderosos elementos oficiales, bastantes para imponerse, se aparta del mando voluntariamente, baja á luchar como simple ciudadano y da con ello muestra patente de abnegación y patriotismo, y eso á pesar de que amigos suyos lo incitan á quedarse y de que sus adversarios lo provocan; y el nombre de Soto, que, teniendo el ejemplo contrario de anteriores gobiernos y simpatizando de veras con la candidatura de su antiguo ministro, se mantiene espectador neutral de la contienda, garantizador para uno y otro bando de la libertad electoral y fiel cumplidor de su deber, consagra, en hora crítica, el voto de la mayoría; esos dos nombres, repetimos, deben ser recordados con satisfacción patriótica.

Por fortuna, 1893 no cederá la palma á 1889. El señor Rodríguez—estamos de ello seguros—no traicionará al pueblo que gobierna, y si bien no podría decirse que su Administración ha estado exenta de errores, todos los costarricenses reconocemos que es hombre de buena fe y de intenciones honradas, y sabemos además que está dispuesto, en la presente campaña, á garantizar la libre expresión del voto popular, y llegado el caso á entregar el mando á quien los pueblos elijan como su sucesor. Esta convicción nos anima, y la conducta del señor Rodríguez fortalecerá nuestra fe republicana. El ejemplo de la pasada lucha no será olvidado en esta ocasión, y no daremos ahora, por cierto, una nueva confirmación de la célebre frase del maestro cubano, del sabio don Pepe: «Libertad que no habla inglés, no es libertad.»

El Partido del Pueblo «proclama, por creer que sin ello la República es un vano nombre, la alternabilidad en el poder, y se opondrá siempre, no sólo á toda presión

oficial en las elecciones, sino á toda influencia que en ellas quisieran ejercer, por modos indebidos, los depositarios de la autoridad.»

ADHESIONES.

PROTESTA.

Aunque firmé por la Unión Católica, yo no creí apoyar la candidatura de don Gregorio Trejos, aunque se me dijo que el que no firmara se le tendría como atea; pero hoy que despierto de ese letargo en que ciertas personas nos quieren tener á nosotros los que somos sencillos campesinos, me adhiero de mi espontánea voluntad á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez, porque creo y considero que es el único que protegerá la religión Católica, que es la dominante en nuestro país, sin trabas ni pretextos de ninguna naturaleza.

San Ramón, diciembre 9 de 1893.

JOSÉ FRANCISCO CAMPOS.

COLABORACIÓN.

La Unión Católica.

Hubo un tiempo en que todos los costarricenses vivíamos como en familia: éramos felices. En el templo sólo se oía la voz del sacerdote católico que predicaba el Evangelio y amonestaba á los fieles á tratarse hermanablemente. No había entonces frases destempladas, no se murmuraba de nadie, ni se empleaban las penas del purgatorio para conminar á las gentes que hacían uso de los derechos del ciudadano consignados en la Carta Fundamental. En el recinto sacrosanto de las leyes tenían asiento muchos virtuosos sacerdotes, que con tesón trabajaban por el bien de la patria. Jamás se les ocurrió á los representantes de Jesucristo decir que cometía pecado mortal quien diera su voto por don Fulano ó don Zutano. Los manejos de la

política se reducían, por parte de los seglares á poner de manifiesto las buenas cualidades y los defectos de los candidatos postulados, y por parte del clero, á recomendar la unión entre los ciudadanos, á evitar las disensiones entre los hijos de esta tierra. ¡Venturosos tiempos! Nuestros antepasados eran dueños completos de sus actos, y sólo dependían del clero en los asuntos relacionados con el culto. Al sacerdote se le buscaba en el templo y allí era el digno ministro de Jesucristo; se le buscaba fuera del tranquilo lugar de la oración para pedirle consejos sobre política y respondía con Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo.»

Qué diferente la conducta de aquellos virtuosos sacerdotes, de la que observan algunos de los clérigos de nuestros tiempos, que en vez de la paz predicán la guerra, que en vez de la fraternidad predicán la división, y que explotan la sencillez del pueblo para hacerle creer que los que no pertenecen á la Unión Católica no son cristianos y que es preciso tratarlos con la mayor dureza, negarles el saludo, no tener con ellos ningún trato, huirles como se huye de las fieras, en una palabra, mirarlos con verdadero horror.

Malos sacerdotes, aun es tiempo de que déis otro giro á vuestra política maquiavélica. Si cumplís con vuestra delicada misión, tendréis nuestro cariño y nuestro respeto; pero si descendéis de vuestro elevado puesto para tomar parte en nuestras contiendas civiles, debéis también sujetaros á las consecuencias.

Otto.

Herradura que *chapalea* clavos le falta, dice un adagio vulgar. Si la Unión Católica cree que su triunfo es seguro ¿á qué poner á volar sus serafines propagandistas?

Ya es tiempo de levantar esa venda de los ojos de la gente incauta y sencilla, para que miren las cosas del color que son y no vayan á creer que el que no da su voto por el candidato de La Unión Católica está excomulgado. No, mil veces no; nada tiene que ver la política con la religión. Nosotros somos sinceros católicos y no podemos estar de acuerdo con las ideas de ningún fanático.

Toda autoridad viene de Dios—Nosotros confiamos en la Divina Providencia que será elevado á la primera magistratura nuestro digno candidato el muy distinguido patriota don Manuel J. Jiménez y que al descender del solio presidencial dejará doradas páginas para la historia de nuestra cara patria.

Ya me parece que no faltará quien murmure diciendo: ¿quién meterá á las mujeres en política, cuando no pueden manejar un bastón ni ganar una presilla?

Lo comprendo; pero como se trata del bien general y nosotras también tenemos nuestros intereses, no nos conviene un mal gobierno, y aunque por la ley no tenemos voto, por naturaleza tenemos voz y nuestra voz debe ser acatada.

El día que nuestro país tenga un gobierno verdaderamente civil reclamaremos nuestros derechos, pues que hasta ahora sólo somos todos iguales ante la ley criminalista—Si una mujer comete un crimen es juzgada según la ley, y se le niegan, sin embargo, ciertas prerrogativas que á ninguno otro se le niegan—Eso quiere decir que todavía hay leyes que simpatizan con el retróceso.

Esparta, Diciembre 4 de 1893.

MARÍA R. PÉREZ.

GACETILLAS

Juntas Electorales.

La *Gaceta*, diario oficial, del 9 de este mes, publica los nombres de las personas designadas para formar las Juntas Electorales de provincias y comarcas. Resulta á primera vista la parcialidad con que tales Juntas han sido formadas, pues no se les ha dado debida representación en ellas, como era de derecho y de justicia, ni al Partido Independiente ni al Partido del Pueblo. Compónense esas Juntas en su mayor parte de gobiernistas y clericales.

Curas extranjeros.

Muchas hojas clericales han circulado desde el principio de la campaña electoral, y entre ellas varias están firmadas por curas extranjeros; por donde claramente se ve que en este punto el clericalismo no trata siquiera de disimular sus antipatrióticas pretensiones. De vencer ese partido en los próximos comicios, ya no serían extranjeros seglares los que vendrían á gobernarnos, sino, lo que es peor, extranjeros de sotana.

Así se habla.

En nuestro número anterior publicamos los documentos con que nuestro distinguido correligionario don Gustavo Pacheco demuestra la falsedad de las inculpaciones que hace poco le fueron dirigidas por un miembro de la Unión Católica y los medios reprobados de que gran parte de este partido se vale para hacer su propaganda de imposición clerical. Llamamos la atención del Gobierno y de los costarricenses hacia el abuso que con semejante propaganda comete el partido de los curas extranjeros, para quienes naturalmente nuestra patria tiene que ser botín apertoso.

Pésame.

El señor Dr. don Pedro León Páez ha tenido la desgracia de perder en Colombia á su hermano el señor don Blas de León Páez. Reciba el apreciable Dr. Páez nuestro sentido pésame por aquel triste acontecimiento de familia.

De una Señorita.

Con gusto publicamos hoy un corto, pero expresivo trabajo que la estimable señorita María R. Pérez ha escrito para nuestro periódico, el cual le rinde las gracias por la honra que con ello le hace.

En Pacaca.

Nos es muy placentero anunciar que el domingo pasado, 10 de los corrientes, quedó instalada en la importante villa de Pacaca, la Directiva del Club del Partido del Pueblo, en esta forma:

Presidente	don José M. ^a Avila.
Vice «	« Custodio Retana.
Tesorero	« Gregorio Morales.
Vocal	« Manuel Monge.
«	« Mergil Morales.
«	« Timoteo Ruiz.
«	« Antonio Blanco.
«	« Salvador Mora.
«	« Ramón Parra.
«	« Pedro Zeledón.
«	« José Cordero.
«	« Juan José Parra.
Secretario	« Franco. M. ^a Avila.

Las personas que componen esta Directiva son todas ciudadanos importantes de la villa de Pacaca y están dispuestos á interponer todos sus esfuerzos y todo su influjo á fin de coadyuvar al triunfo de nuestra candidatura, á cuyo fin nosotros, por nuestra parte, excitamos el patriotismo de aquellos buenos jimenistas.

En Santa Ana.

La comisión encargada de la propaganda jimenista de aquí á Pacaca, nos informa que en Santa Ana se trabaja con la mayor actividad en favor de nuestro candidato el señor Jiménez y que el triunfo de la causa del Partido del Pueblo es seguro en aquella simpática localidad. Esto nos llena de legítimo orgullo, pues bien sabido es que los Santanecos son por naturaleza independientes, honrados y de carácter y que si con tanto entusiasmo acogen nuestra candidatura, es porque están íntimamente convencidos de que don Manuel de Jesús Jiménez es uno de los costarricenses más honorables, y por lo mismo hay justo motivo para esperar que, si triunfa, inaugurará una era de paz y bienestar para nuestra querida patria.

Alharaca.

La *Unión Católica* mete mucha bulla á propósito de la manifestación celebrada en Cartago el viernes 8 en obsequio de su candidato, y nos dice con aire de seriedad que la concurrencia de clericales excedía de 6.500. Nosotros tenemos informes de personas fidedignas, enteramente extrañas á nuestro partido, las cuales nos han asegurado que el número de los manifestantes no pasó ni con mucho de 2.000. Pero ni con eso, á no estar, como está, cegada por la soberbia, debería sentirse tan satisfecha la Unión Católica, pues es notorio y bien sabido de todos que aquella no fué una manifestación puramente local, siendo así que los corifeos clericales hicieron venir á sus adeptos de todos los extremos y rincones de la provincia de Cartago y aun de Santo Domingo de Heredia. No nos asustan, pues, las aparatosas exhibiciones de fuerza de nuestros contrarios. Mucha bulla y pocas nueces.

No es cierto.

La *Unión Católica*, que no ceja un punto en su desatinado é ineficaz empeño de dañarnos, se atreve á decir que el Partido del Pueblo trató de desconcertar, con insultos y provocando bochinchas, la manifestación que el viernes 8 hizo en Cartago el partido clerical. Estamos autorizados por nuestros correligionarios de aquella ciudad para negar, por falsa, semejante aseveración, y para invitar al papel clerical á que aduzca una sola prueba imparcial en apoyo de su gratuita y poco escrupulosa imputación. Los jimenistas, lo decimos con orgullo, se distinguen en todas partes por su moderación y respeto.

Buen provecho

Hay dos cosas que *La Unión Católica* no trata de disimular: su animadversión contra el Partido del Pueblo y sus complacencias sospechosas con el Partido Independiente. No hay que engañarse respecto del móvil á que semejante conducta obedece: la Unión Católica y el Sr. Montero no podrán hacer buenas migas jamás: eso es materialmente imposible. ¿De dónde proviene, pues, la parcialidad manifiesta de la una por el otro? La causa es bien natural y sencilla: la Unión Católica no tiene en el partido del señor Montero un enemigo temible; á librarse la batalla eleccionaria entre esos dos elementos, aquélla no dudaría un instante de su triunfo, pues el Partido Independiente carece de fuerzas numéricas para contrastar el clericalismo. No sucede otro tanto con nosotros: muy á pesar suyo sabe la Unión Católica que el Partido del Pueblo, que tiene ramificaciones y numerosos adeptos en todos los lugares de la República, es el único que puede disputarle el triunfo con posibilidades de éxito. He aquí la razón de su inquina y de su empeño en aplastarnos y destruirnos; he aquí por qué mira al partido del Licdo. Montero con cierta desdeñosa benevolencia.

En vano.

La *Unión Católica* trata de desvirtuar la cristiana doctrina que encierra la carta dirigida en hoja suelta al pueblo de Costa Rica por un virtuoso sacerdote católico. Pero el empeño del papel clerical es enteramente ineficaz; los costarricenses saben que es aquella agrupación política la que está adulterando las santas enseñanzas del divino maestro para escudarse con ellas sus planes de absorción y predominio; que si los clericales pretenden apoderarse del mando supremo de la República, lo hacen desde luego en abierta oposición con las prelabras de Jesús que dijo: «Mi reino no es de este mundo.»

IMPRESA Y PAPELERÍA de José Canalías.

ALMANAQUE DE SAN JOSÉ para el año 1894.

Los 2 semestres, 25 centavos.

Al por mayor, á \$ 2-^{oo} docena.

ALMANAQUES AMERICANOS á 50 centavos, con bonitos cromos, anécdotas, charadas y epigramas.

Gran surtido de cartulinas y elegantes tipos para año nuevo.

Imprenta y Papelería de José Canalías.